

SOAT

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO



FECHA DE EMISIÓN: 2021-08-27
 VIGENCIA: 2021-08-28
 HASTA: 2022-08-27

Nº DE PÓLIZA: 3308004670307000
 PLACA: URV14F
 CLASE VEHICULO: MOTOS
 SERVICIO: PARTICULAR
 CILINDRAJE/VATIOS: 159
 MODELO: 2022

MARCA: TVS
 LINEA VEHICULO: APACHE RTR 160 4V XCONNECT
 CARROCERIA: SIN CARROCERIA

Nº MOTOR: DE7AN27A3649
 No CHASIS No. SERIE: 9FLT31604NEG06091
 No VIN: 9FLT31604NEG06091
 CAPACIDAD TOR: 0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR: SANDOVAL OLAYA, CAMILO STEVEN
 TELEFONO DEL TOMADOR: 3215903759
 TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR: CC
 No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR: 1000734193
 CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR: BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA: AT1324
 CÓD. MERCANTIL EXPEDIDORA: 33
 CLAVE PRODUCTOR: 12770
 No. FORMULARIO: 0
 CIUDAD EXPEDICIÓN: BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN POSTGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
121	\$ 329400	\$ 164700	\$ 1800	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800
				B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
				C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750
				D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10
					SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

León Sandoval

FIRMA AUTORIZADA

RECUERDE QUE:

- Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
- La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad, impresión física en papel común tamaño carta con código QR, en formato PDF con código QR, al cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
- En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al 8345, para recibir la asesoría necesaria.
- Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señal cuando tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.
- En caso de accidente de tránsito:
 - Si el siguiente resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
 - Algunos prestadores de servicios de salud del país pueden negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 196 Decretos Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
 - Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o al Forsyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
 - Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Cláusula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se constata que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Hechos Data

Declaro que de forma previa al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación o emisión de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de marketing y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquirí, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. envíame información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se me haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, a cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro que se me ha informado que como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podrá ejercerse en la calle 57 e 607 en la ciudad de Bogotá por medio del teléfono 3497265, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos, es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co